

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GALARZA CIA. LTDA. CELEBRADA A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los veintiseis dias del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Guerrero Martínez N. 1333 Brasil y Gómez Rendón.

Accionistas				
0905239885	GALARZA GARCIA MARIA ELENA	1.00	NACIONAL	133.33
0906200720	GALARZA GARCIA MARIA LUISA	1.00	NACIONAL	133.33
0905051934	GALARZA GARCIA RAFAEL ERNESTO JORGE	1.00	NACIONAL	133.34
				400.00

El capital social de la Compañía es de CUATROSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$400.00), que se encuentra dividido en CUATROSCIENTOS (400) acciones ordinarias y nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta, la señora MARIA ELENA GALARZA GARCIA, en virtud de su función estatutaria como tal; y, actúa como Secretaria de la Junta, la señora MARIA LUISA GALARZA GARCIA, en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representando la totalidad del capital social de la Compañía, por lo tanto en uso de la facultad que le concede el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

El Presidente de la Junta propone a la Junta General que se apruebe el siguiente punto del **ORDEN DEL DÍA:**

1.-) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

2.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO

3.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

El Presidente dispone que la secretaria constate el Quórum Reglamentario, y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Verificado el Quórum Reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión.

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda:

1.-) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

2.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO

3.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

No habiendo otro asunto de que tratar, la Secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, es sometida a consideración de la Junta, la misma que la aprueba sin observación ni modificación alguna de todos los puntos tratados. siendo las diez (10H00) horas se declara concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA GALARZA CIA LTDA** y suscriben la presente Acta todos los participantes de esta Junta de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Maria Luisa Galarza
Secretaria de la Junta

Maria Elena Galarza
Presidente de la Junta